

Secretaría General
Pleno 538-A/2024
Punto 4
Notificación de Sesión
Extraordinaria del H.
Ayuntamiento de fecha
27 de Febrero de 2024

Lic. Francisco José Martínez Gil
Presidente Municipal Interino
C. Christian Omar Salcedo Guerrero
Regidor Municipal
Mtro. Juan Carlos Hernández Salazar
Síndico Municipal
Mtro. José Emigdio Hurtado Rolón
Director Jurídico
Presente.

El suscrito, C. Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4º de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 27 veintisiete de Febrero de 2024 dos mil veinticuatro, se dio cuenta de la solicitud realizada por el C. Síndico Municipal, Mtro. Juan Carlos Hernández Salazar, a efecto de que se autorice asignar a los C.C. Presidente Municipal Interino, Francisco José Martínez Gil y al regidor Christian Omar Salcedo Guerrero, las Comisiones, Consejos y Comités que integraban y presidian los C.C. L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez y el licenciado Diego Franco Jiménez, respectivamente; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

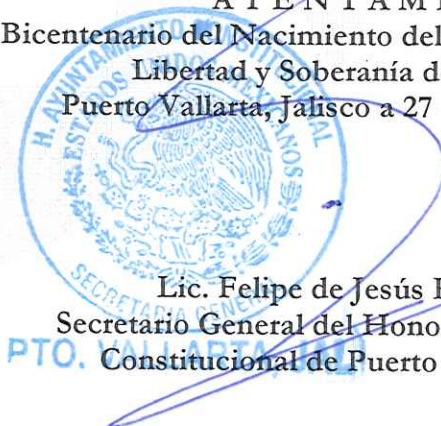
ACUERDO N° 513/2024

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 37 fracción II, 69 fracción I, y 71 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39 y 41 fracción XII, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría simple de Votos**, por 16 dieciséis a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, autorizar asignar a los C.C. Presidente Municipal Interino, Francisco José Martínez Gil y al regidor Christian Omar Salcedo Guerrero, las Comisiones, Consejos y Comités que integraban y presidian los C.C. L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez y el licenciado Diego Franco Jiménez, respectivamente.

Notifíquese.-

A T E N T A M E N T E

“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados”
Puerto Vallarta, Jalisco a 27 de Febrero de 2024.



Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes
Secretario General del Honorable Ayuntamiento
Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco.

C.o.p. Expediente.